HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1.202

Santiago, 27 de mayo de 2022.-

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y estando debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 21 de julio de 2022, a las 13:00 horas, a celebrarse –en tanto las medidas sanitarias lo permitan– en el Auditorio del edificio ubicado en calle Marchant Pereira 10, 2° piso, de la comuna de Providencia, Región Metropolitana, con el objeto de conocer y tratar de las siguientes materias

- 1.- Aquellas materias que son propias del conocimiento de las juntas ordinarias de accionistas en relación al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, entre las cuales se incluye:
 - (a) Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2021.
 - (b) Resolver la distribución de utilidades del mencionado ejercicio, para cuyo efecto el Directorio acordó proponer la distribución como dividendo definitivo a los

accionistas, con cargo a dichas utilidades, la cantidad de \$ 3,50 por acción, el que de ser aprobado por la Junta se pagaría dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se acuerde su distribución. El resto de las utilidades sociales se propondrá mantenerlas en el patrimonio de la Sociedad.

- (c) Conocer la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio de 2022.
- (d) Elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad.
- (e) Fijar la remuneración de los Directores para el ejercicio 2022 y conocer los gastos en que el Directorio incurrió durante el año 2021.
- (f) Fijar la remuneración para el año 2022 de los directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50-bis de la Ley 18.046, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo.
- (g) Designar a los Auditores Externos de la Sociedad; y fijarles sus remuneraciones.
- (h) Recibir la cuenta de la labor desarrollada por el Comité de Directores.
- (i) Conocer de la cuenta sobre operaciones con partes relacionadas de conformidad con el Título XVI de la Ley 18.046.
- (j) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- (k) Otras materias de la competencia de las juntas ordinarias de accionistas de conformidad a la ley y los estatutos.
- 2.- Modificar el art. 22° de los Estatutos Sociales, eliminando del mismo la frase "vigilar las operaciones sociales", conforme a lo ordenado en los Oficios Nos. 12.436 de 08.02.22 y 35.406 del 05.05.22, ambos de la CMF.
- 3.- Adoptar todos las demás medidas que la Junta estime necesario o conveniente para materializar los acuerdos que ella adopte.

Tendrán derecho a participar en esta Junta de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

Por último, informamos a Ud. que el Directorio acordó que la Sociedad tuviera a disposición de los accionistas y demás personas que puedan asistir a la reunión, medios tecnológicos que les permitan participar y votar en ellas de manera remota, en los términos y conforme a la regulación e instrucciones impartidas al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero, los cuales serán informados en la página web de la Sociedad y en los avisos y citaciones a la Junta, informándose de ellos a esta Comisión.

Quedando a disposición de Uds. para cualquier aclaración o información adicional sobre la

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

materia, les saluda muy atentamente,

David Gallagher Blamberg

p.p. Administradora Americana de Inversiones S.A.